

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

263**MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Doña Elisa Cordero Díez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Mariano Blanco Martínez, don Domingo Cruz Bolaños, don Luis Cruz Bolaños, don Emilio Fontanet Seguí, don Luis García Morato Crespo, doña María Rosa Hoyos Alonso, don Antonio Lara Collado, don José Martín del Río, don Antonio Martín Muñoz, don Miguel Martín Sánchez, don Ángel Merino Sevilla, don Alonso Morato López, don José Moreno Moreno, doña Inmaculada Mugete Unzué, don Juan Francisco Pedro Villalba, don Vicente Pérez Tirado, doña Dámaris Sánchez Ajenjo, don Óscar Sánchez Medina, don Ángel Sanz Moral, don Josué Torres Armero y doña Alejandra Torrijo Serrano, contra “Firmogás, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.026 de 2009 se ha acordado citar a “Firmogás, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 28 de abril de 2010, a las diez y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 27, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Firmogás, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 8 de abril de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/15.193/10)